



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE YEPES

Don Pedro José Lalanda Valentín solicita licencia municipal de apertura para la actividad de taller mecánico de automóviles, sito en calle Industrias, sin número, de Yepes.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 se hace público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de diez días, a contar desde la inserción del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Yepes 27 de julio de 2016.-El Alcalde, Antonio Rodríguez-Tembleco de la Oliva.

N.ºI.-4672